Ciudad de México, miércoles 4 de noviembre de 2020.

No. 748/2020

**BOLETÍN DE PRENSA**

**IMSS-BIENESTAR notificó a ASF ejercicio presupuestal del 2019**

* **La titular del Programa, Gisela Lara Saldaña, informó que se realizaron reuniones de trabajo con la Auditoría Superior de la Federación y direcciones normativas del IMSS.**
* **Afirmó que se entregó una nota amplia al grupo auditor donde se explican los procesos de adquisición, manejo de los almacenes, registro contable y pago a proveedores.**

En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la titular de la Unidad de IMSS-BIENESTAR, doctora Gisela Lara Saldaña, informó que durante 2019 este Programa ejerció todos los recursos destinados para la atención a la salud, y que se entregó la documentación solicitada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) donde se explica a detalle la operación y administración de este programa.

Al respecto, el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Maestro Zoé Robledo, destacó que el 30 de octubre la ASF presentó algunos de los avances sobre el ejercicio del gasto y la Cuenta Pública de 2019.

En conferencia de prensa, indicó que por la emergencia sanitaria la Auditoría comunicó que entidades y dependencias fiscalizadas presentaron algunas limitaciones para atender solicitudes, como fue el caso de IMSS-BIENESTAR, que además de continuar la atención de 12 millones de personas, se sumó a la estrategia para hacer frente a la pandemia.

En este sentido, la doctora Gisela Lara Saldaña explicó que el financiamiento con el cual opera IMSS-BIENESTAR se otorga mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación, en el ramo 19, y en esta administración se recibe además financiamiento del ramo 12 del Programa U013: Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos a la Población sin Seguridad Social Laboral.

Señaló que en 2019 mediante un convenio que firmó el IMSS con la Secretaría de Salud, a través de la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud, se transfirieron al Programa cerca de mil 343 millones de pesos.

En relación con la auditoría, explicó que a fines de julio se notificó al IMSS que el Programa sería auditado a fin de supervisar y vigilar cómo se está gastando el dinero del Programa de atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral.

Por ello, dijo, se llevaron reuniones de trabajo con la Auditoría Superior de la Federación y las direcciones involucradas en el proceso de administración del Programa: Finanzas, Administración, Innovación y Desarrollo Tecnológico, Planeación Estratégica Institucional, y personal de IMSS-BIENESTAR.

Lara Saldaña informó que a la Auditoría Superior de la Federación se le detallaron los procesos de adquisición, manejo de los almacenes, registro contable y el pago a proveedores.

Indicó que IMSS-BIENESTAR es un programa del Gobierno Federal administrado desde hace 41 años por el Seguro Social, y una de sus premisas es dar atención a la salud de la población beneficiaria, la cual es gratuita.

**--- o0o ---**